



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

Boletín N°1983

18 de junio de 2018

- Los camioneros ya sufren un daño considerable por el alza del petróleo
- Los coches eléctricos coparán el 2% de las ventas en 2020
- Cepsa acumula 337,3 mlls inversión ambiental en Huelva últimos 20 años
- El precio del crudo de la OPEP baja un 1,37% hasta 72,79 dólares el barril
- El CEB prestará 200 millones para el plan "Europa 2020" en España



## Los camioneros ya sufren un daño considerable por el alza del petróleo

Los transportistas de mercancías por carretera ya están sufriendo un "considerable daño" en sus cuentas por el encarecimiento del combustible que está provocando la escalada del precio del petróleo, según asegura la Confederación Española de Transporte de Mercancía (CETM).

El presidente de la principal patronal del sector, Ovidio de la Roza, manifestó así su determinación a "ajustar" los precios de los servicios de transporte con sus clientes en función del coste del gasóleo y a luchar por que se mantenga la bonificación al gasóleo profesional.

Los carburantes, el coste que más pesa en la estructura de gastos de las empresas de transporte, están actualmente en máximos tras encadenar varias semanas de subidas ante la escalada que registra el precio del crudo, al que distintas tensiones geopolíticas han llevado a superar la cota de los 80 dólares hace unas semanas.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

**FUENTE:** EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)



## Los coches eléctricos coparán el 2% de las ventas en 2020

Los vehículos eléctricos únicamente coparán el 2% de las ventas mundiales de automóviles en 2021, una cifra que se aumentará hasta el 5% para 2025 y que no llegará a una penetración del 10% hasta 2030, según un informe Electric Vehicles elaborado por Citi.

Este documento pone de manifiesto que si se incluyesen también los vehículos híbridos enchufables, la cuota sobre el total de las matriculaciones mundiales alcanzaría el 18% en 2030, mientras que contando con los híbridos, el porcentaje sería el 22%.

Por regiones, el documento elaborado por Citi, recogido por Europa Press, señala que la penetración de los automóviles 100por ciento eléctricos en las matriculaciones europeas, así como en China y en Estados Unidos rondará el 14% en 2030. En este sentido, el documento prevé que Europa y China se mantendrán

como los principales mercados mundiales de vehículos eléctricos, con crecimiento del 27% en Europa y del 21% en China en el período comprendido entre 2017 y 2030.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

**FUENTE:** EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)



## Cepsa acumula 337,3 mls inversión ambiental en Huelva en últimos 20 años



Cepsa ha invertido en los últimos 20 años 337,3 millones de euros en mejoras medioambientales en La Refinería La Rábida y Cepsa Química, las dos instalaciones con las que cuenta en el polo industrial de Palos de la Frontera (Huelva).

Esta es una de las principales referencias contenidas en la declaración medioambiental, que realizan de forma conjunta las dos instalaciones, y que han sido presentadas hoy en rueda de prensa por el director de la Refinería, José Antonio Agüera y el director de la Planta Química de Palos, Jesús Ivars.

Ambas fábricas conforman lo que denominan el Site Palos y en ellas la inversión medioambiental desde 1997 -anualidad en que se elaboró por primera vez la declaración- es de 337,3 millones de euros, 9,6 de ellos en el 2017, destinándose este importe, entre otros, a proyectos relacionados con la mejora de la eficiencia energética, la reducción de las emisiones atmosféricas y el tratamiento de los efluentes líquidos.

Por lo que respecta a los gastos ambientales, han destacado que en 2017 se han alcanzado los 30 millones de euros, acumulando desde 1997, un total de 437 millones.

En cuanto al cumplimiento de los objetivos totales ambientales marcados para 2017, el resultado alcanzado fue muy positivo, llegando al 98,8 en la Refinería, además las actuaciones previstas de mejora en la gestión y reducción de emisiones, vertidos y residuos se desarrollaron de manera destacable.

Para José Antonio Agüera y Jesús Ivars, "es una prioridad liderar el cumplimiento de las más exigentes legislaciones ambientales, ya sean locales, autonómicas, nacionales o comunitarias y, por ello, se destinan importantes esfuerzos al desarrollo tecnológico y mejoras en los procesos que haga posible el ir más allá".

Además, han destacado que la compañía "está convencida de que las inversiones económicas y en capital humano realizadas para el fomento de la sostenibilidad ambiental y eficiencia energética es un deber de obligado cumplimiento".

En relación con el cumplimiento de los objetivos relacionados con la reducción de emisiones atmosféricas, en el caso de refinería, los resultados de la burbuja de 2017 indican el amplio cumplimiento de los límites establecidos, con valores que van desde el 5 por ciento al 26% de los permitidos; de esta forma las

emisiones totales de SO2 en función de la cantidad de crudo procesado alcanzaron un nivel similar a 2016, y respecto al año 2000 se ha conseguido una reducción de este índice del 88%.

En Cepsa Química al utilizarse únicamente combustibles gaseosos, prioritariamente Gas Natural, como combustible en los procesos de producción del centro petroquímico las emisiones de partículas y SO2 son mínimas, quedando por debajo de los límites de detección y las emisiones de NOx se mantuvieron por debajo de los nuevos límites, más reducidos, establecidos en la modificación de la AAI.

Por lo que respecta a la eficiencia energética, en el caso de la refinería el índice, que engloba todos los consumos de energía natural, fue de 82,8, lo que supone una mejora de 15,8 unidades desde 2010, mientras que en Cepsa Química en este mismo período el consumo de energía calorífica fue un 4,4 superior al de 2016 debido a los cambios productivos de la instalación

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#) 

## El precio del crudo de la OPEP baja un 1,37% hasta 72,79 dólares el barril

El crudo de la OPEP cerró la semana pasada a la baja, al cotizar el viernes a 72,79 dólares por barril, un 1,37% (1,01 dólares) menos que el jueves, informó hoy el grupo petrolero con sede en Viena.

Este abaratamiento del barril de referencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) coincidió con sendas caídas en los valores del Brent, principal referente internacional, y del Petróleo Intermedio de Texas (WTI), referencia para Estados Unidos, en los mercados de Londres y Nueva York, respectivamente.

Las cotizaciones del "oro negro" han retrocedido en los últimos días ante la expectativa de que la OPEP, Rusia y otros productores independientes decidan esta semana en Viena un aumento de su producción, según analistas.

Arabia Saudí y Rusia se manifestaron recientemente a favor de abrir los grifos, aunque aún deben buscar el consenso en el grupo de 24 países que participan en el recorte global de la oferta acordado a final de 2016 para impulsar los precios.

El pacto, que supuso la retirada del mercado de 1,8 millones de barriles diarios (mbd) de crudo a partir del 1 de enero de 2017, rige en principio hasta el 31 de diciembre próximo y ha sido uno de los principales factores que ha impulsado la subida de los "petroprecios" hasta niveles que no se veían desde 2014.

En lo que va de año, el barril de la OPEP se ha vendido a una media de 68,05 dólares, un 30% más que el promedio de todo 2017 (52,43 dólares).

Los ministros del sector de los catorce socios de la OPEP celebran el viernes su 174 reunión ordinaria, previa al encuentro llamado "OPEP+" (con sus aliados no miembros de la organización), donde se espera que revisarán sus límites de producción.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## El CEB prestará 200 millones para el plan "Europa 2020" en España

El Banco de Desarrollo del Consejo de Europa (CEB en sus siglas en inglés) aprobó el pasado viernes la concesión de un préstamo de 200 millones de euros al Banco de Santander destinados a "ayudar al Gobierno español a alcanzar sus objetivos en la estrategia Europa 2020" de energías renovables.

Ese préstamo se empleará en la financiación de la construcción de plantas de energía renovable en España. El consejo de administración del CEB, reunido el pasado viernes en Bratislava (Eslovaquia) ha valorado positivamente el "impacto positivo en el medio ambiente" que tendrá el préstamo, así como la creación directa e indirecta de nuevos puestos de trabajo.

La citada estrategia de la UE consiste en un paquete de medidas con tres objetivos fundamentales: reducir un 20% la emisión de gases de efecto invernadero, lograr un 20% de energías renovables en la UE y un 20% de mejora de la eficiencia energética.

El CEB aprobó otro préstamo por la misma cantidad a la Comunidad de Madrid para "contribuir al gasto público del gobierno regional en programas sociales destinados a mejorar la cohesión social".

Este préstamo de 200 millones de euros tendrá como beneficiarios a los habitantes de la comunidad madrileña, en especial los grupos vulnerables, como las personas mayores, personas con discapacidades y las que no tienen hogar".

Los dos proyectos españoles han sido los más importantes económicamente de los 11 préstamos concedidos por unos 900 millones de euros.

Así, se han concedido 150 millones de euros a Polonia para la creación de empleo en pymes, 100 millones a Portugal para la sostenibilidad, la energía eficiente y el crecimiento, y 60 millones a Finlandia para servicios sociales, entre otros.

El Banco de Desarrollo del Consejo de Europa cuenta con 41 Estados miembros y se considera el principal instrumento de la política de solidaridad en Europa.

**FUENTE:** EFECOM

*Volver a los titulares*



*Contacto aevecar*



*Versión para imprimir*

*Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid*

*Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)*

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com)



**Aviso jurídico**